

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

35399 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2008/02437 (06/280/0027) interpuesto por doña Cristina Martínez Ribas contra resolución de 27 de julio de 2007 de la Dirección General de la Marina Mercante.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a doña Cristina Martínez Ribas (Indeco, S.L.), en representación de Kyoto Holding y D. Volodymyr Shadrin el acto siguiente:

Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto:

Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el expresado recurso de alzada interpuesto por doña Cristina Martínez Ribas, en nombre y representación de la entidad Kyoto Holding y de D. Volodymyr Shadrin, contra la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 27 de julio de 2007, resolución que se confirma en sus propios términos.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 13 de octubre de 2009.- Isidoro Ruiz Girón, Subdirector General de Recursos.

ID: A090074379-1